

visto en el apartado 6.4.7 del pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso.

Solvencia técnica: La solvencia técnica se deberá acreditar por los medios previstos en el apartado a) del artículo 18 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y con arreglo a lo previsto en el apartado 6.4.8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Otros requisitos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprobó el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y a lo determinado en el apartado 2.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 19 de febrero de 2008, hasta las 13:00 horas.

b) Documentación a presentar: La indicada en el apartado 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Canal de Isabel II. Subdirección de Contratación.

2. Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio número 9, planta Baja.

3. Localidad y código postal: Madrid 28003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres (3) meses.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Canal de Isabel II, salón de actos.

b) Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio 1, planta baja.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 22 de febrero de 2008.

e) Hora: 9:30 horas.

10. Otras informaciones. Forma de pago: Mediante facturas mensuales en la forma prevista en la cláusula 10.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

b) Idioma en el que se redactarán las solicitudes de participación: Castellano.

Las solicitudes se presentarán en sobres cerradas con las letras A («Propuesta económica»), B («Documentación administrativa») y C («Referencias técnicas»), en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título del concurso.

La propuesta económica se formulará con arreglo a los modelos anexo número I y anexo número IV al pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios. El pago de anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 26 de diciembre de 2007.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.madrid.org/> y [www.cyiii.es](http://www.cyiii.es).

Madrid, 15 de enero de 2008.—La Secretaria General Técnica del Canal de Isabel II, María Luisa Carrillo Aguado.

**3.655/08. Resolución de 10 de enero de 2008, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicios denominado «Campaña de publicidad institucional sobre los programas y medidas que en materia de contratación de discapacitados desarrolla la Comunidad de Madrid durante los años 2007 y 2008».**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid.

b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Estudios.

c) Número de expediente: 18-AT-00067.8/2007 (66/2007).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Creatividad, producción y difusión de una campaña de publicidad sobre los programas y medidas que en materia de contratación de discapacitados desarrolla la Comunidad de Madrid durante los años 2007 y 2008.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 20 de septiembre de 2007. «Diario Oficial de la Unión Europea» de 12 de septiembre de 2007. «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 18 de septiembre de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 500.000,00 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 21 de diciembre de 2007.

b) Contratista: Equmedia, Sociedad Anónima.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 500.000,00 euros.

Madrid, 10 de enero de 2008.—La Secretaria General Técnica de la Consejería de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid, Rosario Jiménez Santiago.

**3.656/08. Resolución de 8 de enero de 2008, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicios denominado «Creatividad, producción y difusión de una campaña de publicidad sobre promoción de la igualdad y conciliación de la vida personal y laboral para mujeres de la Comunidad de Madrid durante los años 2007 y 2008».**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid.

b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Estudios.

c) Número de expediente: 18-AT-00094.2/2007 (69/2007).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Creatividad, producción y difusión de una campaña de publicidad institucional con la finalidad de llevar a cabo la promoción de la igualdad y la conciliación de la vida personal y laboral en la Comunidad de Madrid durante los años 2007 y 2008.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre de 2007. «Diario Oficial de la Unión Europea» de 30 de octubre de 2007. «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 5 de noviembre de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 2.000.000,00 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 31 de diciembre de 2007.

b) Contratista: Engloba Grupo de Comunicación, Sociedad Limitada.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 2.000.000,00 euros.

Madrid, 8 de enero de 2008.—La Secretaria General Técnica de la Consejería de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid, Rosario Jiménez Santiago.

**3.657/08. Resolución de 9 de enero de 2008, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicios denominado «Creatividad, producción y difusión de una campaña de publicidad sobre prevención de la violencia de género y servicio de información telefónica para mujeres víctimas de violencia de género en la Comunidad de Madrid durante los años 2007 y 2008».**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid.

b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Estudios.

c) Número de expediente: 18-AT-00095.3/2007 (70/2007).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Creatividad, producción y difusión de una campaña de publicidad institucional sobre prevención de la violencia de género y del servicio de información telefónica para mujeres víctimas de violencia de género en la Comunidad de Madrid durante los años 2007 y 2008.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 29 de octubre de 2007. «Diario Oficial de la Unión Europea» de 23 de octubre de 2007. «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 29 de octubre de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 3.000.000,00 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 31 de diciembre de 2007.

b) Contratista: Media Planning Group, Sociedad Anónima.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 3.000.000,00 euros.

Madrid, 9 de enero de 2008.—La Secretaria General Técnica de la Consejería de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid, Rosario Jiménez Santiago.

**3.658/08. Resolución de 9 de enero de 2008, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicios denominado «Creatividad, producción y difusión de una campaña de publicidad sobre prevención de riesgos laborales del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo durante los años 2007 y 2008».**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Comunidad de Madrid.

b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Estudios.

c) Número de expediente: 18-AT-00056.5/2007 (60/2007).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Creatividad, producción y difusión de una campaña de publicidad sobre prevención de riesgos laborales del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo, con la finalidad de concienciar a empresarios y trabajadores sobre la importancia de la cultura preventiva, con objeto de prevenir accidentes, enfermedades y reducir la siniestralidad laboral.